



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N°029 -2017-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 004-2017-GRA-PEMS-C del 07 de marzo del 2017 del Presidente de la Adjudicación Simplificada N° 040-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 351-2016-GRA-PEMS-OAJ se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 040-2016-GRA-AUTODEMA, para la adquisición de Equipo Multiparametro para Medicion de Ficocianina.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 040-2016-GRA-AUTODEMA, ha elaborado las Bases para la Segunda Convocatoria, para la la adquisición de Equipo Multiparametro para Medicion de Ficocianina.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 040-2016-GRA-AUTODEMA, - Segunda Convocatoria para la adquisición de Equipo Multiparametro para Medicion de Ficocianina.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **DIECISEIS (16)** días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS
AUTODEMA


.....
Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc: 425879

Ex: 154915

